



DECRETO DE ALCALDIA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
BOLSA DE EMPLEO DE INFORMATICOS GRUPO C1

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la constitución de una Bolsa de Empleo para Informáticos Grupo C1.

De conformidad con las bases del procedimiento de selección y de la convocatoria aprobadas por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2018, y publicadas en el BOC nº 233 de 29 de noviembre de 2018 y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de personal

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos para el proceso de selección de la constitución de la bolsa de empleo para informáticos Grupo C1:

CANDIDATOS ADMITIDOS

ALBACETE GUTIERREZ OSCAR
ALONSO PALLARES PEDRO SANTIAGO
AMESTICA LARRINAGA ERIK
ARGÜELLES LIEBANA RUBEN
AYERBE GONZALEZ CARLOS
BLANCO GONZALEZ DAVID
CAGIGAS CESPEDES JOSE MARIA
CALVA RUIZ IVAN
CANSER HERRERO MANUEL
CAYON GUTIERREZ ALBERTO
FERNANDEZ MUNILLA OSCAR
FERNANDEZ ONTAÑON IGNACIO
GARCIA RODRIGUEZ JULIO MANUEL
GOMEZ ORTIZ IGNACIO JULIAN
GONZALEZ HOYOS MANUEL
GONZALEZ JUAN RUBEN
GONZALEZ SAIZ DAVID
MARQUES GONZALO JOSE LUIS
MAZO ZUNZUNEGUI VICTOR
MOLINA SAIZ MARCOS
RUIZ SAN MIGUEL PABLO
SAIZ DE LA MORA GONZALO JOSE

San José, 10 • 39610 • Teléfono 942 07 70 00 • Fax 942 07 70 25

N.º Registro Entidades Locales 01 39 0089 • C.I.F. P-3900800-H

Firma 2 de 2	SECRETARIO
	28/12/2018
Firma 1 de 2	ALCALDE
	28/12/2018

SECRETARIO

28/12/2018

ALCALDE

28/12/2018

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 281beb9f386f4c978817452faf523a82001

Uri de validación <https://sede.astillero.es/validador>

Metadatos Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2018/449 - Fecha Resolución: 28/12/2018





AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO
(CANTABRIA)

SAIZ GOMEZ SILVIA
SANTAMARIA GARATE ANDRES
YEDRA ORTA RUBEN

CANDIDATOS EXCLUIDOS Y CAUSA:

ALONSO RODRIGUEZ CECILIO	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
BLANCO MARINA ALFONSO ORLANDO	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
CABALLERO MONTES RUBEN	NO APORTA TITULACION Y FUERA DE PLAZO
CAGIGAS VIAN JESUS ANGEL	NO APORTA TITULACION Y FUERA DE PLAZO
CANALES GUTIERREZ VANESA	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
CARDENAL PARDO RAUL	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
CASADO NAVARRO MANUEL	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
FERNANDEZ ZAMORA ALEJANDRO	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
GARCIA ALVAREDO MARCOS	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
GARCIA GAÑAN JUAN JOSE	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
GONZALEZ SANCHEZ ANGEL	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
HOZ CAÑIZO FERNANDO	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
LANZA RUIZ TOMAS RAMON	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
MULERO JAVIER JOSE	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
PALAZUELOS BARBOSA FCO. FAVIER	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
PELAYO ROJO JOSE MIGUEL	TITULACION DE LA RAMA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
PEREZ TOVAR ALFONSO	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
PIÑAL AJA FERNANDO	TITULACION DE LA RAMA ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, tanto en el tablón de edictos municipal, como en la página web municipal, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. (Fecha de publicación 28 de diciembre de 2018. Periodo de reclamaciones: 2 de enero hasta 8 de enero de 2019)

Así lo manda y firma el Alcalde-Presidente D. Francisco Ortiz Uriarte, en Astillero a la fecha de la firma electrónica, de todo lo cual yo el Secretario doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco ORTIZ URIARTE

Fdo.: José Ramón CUERNO LLATA

San José, 10 • 39610 • Teléfono 942 07 70 00 • Fax 942 07 70 25

N.º Registro Entidades Locales 01 39 0089 • C.I.F. P-3900800-H

Firma 2 de 2
SECRETARIO
28/12/2018
JOSE RAMON CUERNO LLATA
Firma 1 de 2
ALCALDE
28/12/2018
FRANCISCO ORTIZ URIARTE

	Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
	Código Seguro de Validación	281beb9f386f4c978817452faf523a82001	
	Url de validación	https://sede.astillero.es/validador	
	Metadatos	Clasificador: Otros Núm. Resolución: 2018/449 - Fecha Resolución: 28/12/2018	